

RETORNADOS

SUPLEMENTO ESPECIAL DE ESPAÑA EXTERIOR - ENERO DE 2020

La inestabilidad laboral limita el retorno de los científicos españoles en el extranjero

El 14% regresa sin empleo y los que logran luego un contrato en ciencia tardan una media de un año

El 7% piensa volverse a marchar cuando termine su contrato actual / Un tercio no tiene claro si seguirá trabajando en ciencia

El 72% no puede optar a ayudas porque no cotizó en la Seguridad Social española durante su estancia en el exterior



Los miembros de la Asamblea General de Representantes de RAICEX posan con el Rey y el ministro de Ciencia, Pedro Duque, el 30 de septiembre de 2019.

FERNANDO JOSA PRADO, presidente de CRE

“El investigador retornado suele perder capacidad económica y categoría profesional”

“La endogamia y el modelo funcional impiden que se escoja a los mejores”

El presidente de la Asociación de Científicos Retornados a España (CRE), Fernando Josa Prado, lamenta que el científico que retorna a España pierda normalmente “capacidad económica y categoría profesional”, y denuncia que la endogamia y el modelo funcional en ciencia generan “un sistema vicioso que no permite la renovación con los mejores”.



EVA ORTEGA PAÍNO, secretaria general de RAICEX

“El sistema español de ciencia tiene que retener el talento y no solo atraerlo”

“En el extranjero debe haber unos 20.000 científicos españoles” / “Para retener al investigador hay que proporcionarle continuidad e independencia” / “Si queremos un sistema sólido, al margen de los vaivenes políticos, es indispensable un pacto de Estado por la ciencia”



Solamente uno de cada diez con contrato a jornada completa siente que tiene estabilidad laboral

El 14% de los científicos retornados regresa sin empleo e incluso sin haber cotizado lo suficiente para recibir ayudas

● REDACCIÓN ● VIGO

El 14% de los científicos e investigadores españoles que retornan a nuestro país tras haber emigrado al extranjero lo hacen sin empleo y de estos algo más de la mitad sin haber cotizado lo suficiente como para recibir ayudas o prestaciones por desempleo, según el 'Informe sobre el Retorno e incorporación de científicos e investigadores a España' (IRICIE) de la Asociación de Científicos Retornados a España (CRE).

El informe, publicado en abril de 2019, se divide en dos partes: una primera sección en la que se analiza el resultado de una encuesta anónima realizada desde noviembre de 2014 hasta octubre de 2018 a investigadores retornados a España, con 227 respuestas válidas, y una segunda donde se evalúa el estado actual de la incorporación de investigadores desde el extranjero, mediante la agregación de comentarios individuales de algunos de ellos.

El IRICIE es un primer paso para poder establecer una lectura certera de la actualidad, las barreras y los desafíos a los que se enfrentan los investigadores que se incorporan al tejido de I+D+i español tras realizar parte de su carrera científico-investigadora fuera de ella. Se espera que pueda actualizarse periódicamente y sirva de herramienta para seguir el estado de la incorporación de investigadores a España.

El 65% de los investigadores que respondieron a la encuesta y estaban desempleados eran mujeres. Según el IRICIE, los



La junta directiva de la Asociación de Científicos Retornados a España (CRE) durante la asamblea general de la agrupación en 2016.

científicos que llegaron en situación de desempleo pero obtuvieron un contrato en ciencia posteriormente tardaron una media de 12 meses en encontrar trabajo.

Por otro lado, de aquellos que retornaron en situación de desempleo, el 15% llevó a cabo otra actividad profesional remunerada antes de obtener un contrato en

ciencia y un 11% lo hizo de manera no remunerada. En este sentido, el 3,5% de los encuestados respondieron que habían cambiado su carrera profesional.

Alrededor del 72% de los investigadores no habían cotizado en la seguridad social española durante sus años de trabajo en el extranjero. La media de años cotizados en

el exterior para aquellos que sí lo habían hecho era de 2,2. Además, el 10% de los investigadores incorporados a España desconocían si habían cotizado o no durante esos años.

En cuanto al tipo de contrato que tenían en el momento de contestar la encuesta, en el 92,8% de los casos se trataba de un

Contratos indefinidos, ofertas más transparentes y trámites más simples



El presidente de CRE, Fernando Josa (dcha), con el entonces embajador de Reino Unido en España.

El Informe sobre el Retorno e Incorporación de Científicos e Investigadores a España (IRICIE) de la Asociación de Científicos Retornados a España (CRE) termina con una serie de recomendaciones:

-Trabajar hacia la homogenización de la estructura de las escalas profesionales de investigadores entre diferentes instituciones. Promocionar y reconocer el valor del doctorado en la sociedad.

-Adecuar la formación doctoral y postdoctoral enfocándolas a la dotación de competencias transversales útiles para la integración de los doctores en trayectorias profesionales no académicas y el conocimiento mutuo con el sector privado.

-Fomentar la proyección profesional y la estabilidad de los distintos programas de incorporación de investigadores mediante contratos indefinidos ligados a evaluación. Generar una cultura de apertura en la publicación de las ofertas laborales.

-Simplificar los trámites burocráticos para solicitar puestos de trabajo para investigadores, así como los procedimientos para la conexión con nuevas vías de financiación en las instituciones públicas.

-Fomentar la adaptación de la ley de mecenazgo de manera que facilite la relación entre mecenas e instituciones de investigación y científicos.

-Concienciar sobre la necesidad de incorporar hábitos de contratación que favorezcan la excelencia investigadora. Minimizar los hábitos endogámicos en los procesos de selección de personal docente e investigador y sustituir el modelo de contrato funcional por otro de contratación indefinida sometida a evaluación.

-Realizar una evaluación explícita y anónima de los centros como el Ramón y Cajal por parte de sus beneficiarios. Potenciar la actividad investigadora de calidad en centros universitarios privados.

Los científicos que respondieron a la encuesta estuvieron trabajando en 25 países. La mayoría regresó de Estados Unidos (27,5%), el Reino Unido (25,7%), Francia (12,6%) y Alemania (10,4%). La estancia media en el extranjero fue de 5,1 años

contrato a jornada completa y de ellos tan solo el 9,6% indican que han conseguido estabilidad laboral.

El 67,3% de los investigadores manifiesta su intención de continuar su carrera profesional en ciencia, investigación o docencia en la educación superior, lo que supone que uno de cada tres no lo ve nada claro. Por otro lado, el 6,7% de los encuestados tienen pensado volverse a ir al extranjero cuando finalice su actual contrato.

El 95% de los científicos e investigadores incorporados a España encuestados poseía un doctorado en el momento de realizar la encuesta, mientras que el 2% tenía un máster. El 51% son hombres y el 49% mujeres. En cuanto a la edad, la mayor parte de los investigadores incorporados (55%) tenían entre 35 y 45 años, siendo el 96% mayor de 30 años y el 69% mayor de 35 años.

El estudio pone también de manifiesto que estos científicos estuvieron trabajando en 25 países diferentes y que los países desde los que regresaron más encuestados fueron Estados Unidos (27,5%) y el Reino Unido (25,7%), seguidos por Francia (12,6%) y Alemania (10,4%). La media de años de estancia en el extranjero fue de 5,1.

Madrid, principal destino

La comunidad autónoma que incorporó un mayor número de investigadores encuestados fue Madrid (30%), seguida de Cataluña (18,9%), Andalucía (13,7%), País Vasco (8,4%) y la Comunidad Valenciana (7,5%).

En el 52% de los casos, los investigadores han retornado a la ciudad donde realizaron la tesis doctoral, y en el 33,2%, a la misma institución donde la desarrollaron. Se constata una fuerte tendencia endogámica a volver al lugar de origen de los científicos e investigadores.

Las principales instituciones receptoras de los investigadores encuestados que llegan a España desde el extranjero son las universidades (34,9%) y los Organismos Públicos de Investigación (OPI) (23%), dentro de los cuales la agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) constituye un alto porcentaje (16,8%).

El 49% de los encuestados que contestaron sobre el tipo de contrato obtenido tras el retorno consiguieron alguno de los promovidos dentro de los programas estatales o autonómicos de atracción o promoción del talento investigador. En concreto, el 21,8% son contratos dentro del Programa Ramón y Cajal.

Un 7,3% total de los encuestados fueron contratados mediante programas europeos.



Una de las actividades desarrolladas en los institutos por la Asociación de Científicos Retornados a España.

Plazos de solicitud cortos, contratos breves y carga burocrática, entre las principales barreras que encuentran los retornados

En el IRICIE se denuncia que “muchas son las trabas comunes que encuentran los investigadores para incorporarse a instituciones investigadoras en España y realizar su labor profesional de manera satisfactoria”, señalándose las siguientes como las principales.

Los contratos de incorporación suelen ser breves y no indefinidos. En muchos casos las posiciones ofertadas para el retorno/incorporación al sistema español implican un empeoramiento de las condiciones laborales, tanto en la categoría profesional como en la salarial.

Las plazas privadas y públicas vacantes no suelen llegar a conocimiento de los investigadores en el extranjero por la inexistencia de un medio de comunicación adecuado y eficaz.

Las convocatorias de plazas dan unos plazos de solicitud muy breves, lo que hace en muchos casos imposible la tramitación desde el extranjero.

El actual sistema de homologación y traducción jurada de títulos dificulta enormemente la solicitud de plazas por parte de investigadores en el extranjero.

La carga burocrática cotidiana que el investigador tiene que resolver en España es mucho mayor que la que existe en otros países.

Los sistemas curriculares digitales como el Currículum Vitae Normalizado (CVN) de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y otros están desvinculados, lo que hace que los candidatos tengan que duplicar, triplicar, etc., el tiempo invertido en volver a rellenar todos los formularios de méritos requeridos en estos sistemas y otras convocatorias.

Las continuas demoras tanto en las convocatorias como en las resoluciones de ayudas a la investigación imposibilitan la programación de la carrera científica de los Científicos e Investigador Retornado e Incorporados a España (CIRIE).

El éxito de un CIRIE depende en la gran mayoría de los casos del apoyo y el mentorazgo de un investigador sénior en la institución receptora.

Algunos contratos a CIRIE tienen definiciones vagas de las obligaciones del investigador.

Los investigadores que cuentan con un receso de más de 12 meses en su carrera investigadora observan una gran dificultad para volver a investigar en laboratorios públicos y/u obtener financiación competitiva.

Tras señalar esas dificultades comunes, el informe recoge los problemas específicos para el retorno e incorporación de científicos e investigadores a diversos tipos de instituciones.

Respecto a la incorporación a los hospitales, se dice que la dificultad más preocupante es “la falta de reconocimiento por parte del colectivo médico”, sobre todo en los hospitales eminentemente asistenciales, “donde se da por implícito que la investigación se debe realizar fuera del horario laboral”.

En cuanto a la incorporación a la empresa privada, uno de los mayores problemas es “la falta de cultura científica de los gestores, con la consecuente dificultad para introducir nuevas líneas de negocio en empresas”.

En la universidad privada, “los contratos suelen ser de profesor asociado a tiempo parcial, con la consecuente pérdida de competitividad a la hora de reclutar investigadores desde el extranjero”, y “las convocatorias son insuficientemente publicitadas y de difícil acceso para los investigadores que no están dentro de la institución”.

Pocos contratos en la universidad

Respecto a la incorporación a la universidad pública, “durante el último cuarto del XX, la creación de nuevos departamentos y universidades permitieron la oferta de numerosos contratos para personal docente e investigador; sin embargo, esta tendencia ha desaparecido desde 2010”, a lo que hay que añadir “la insuficiente diferenciación de los perfiles docente e investigador del profesorado en el momento de la selección de nuevo personal contratado”.

En los Organismos Públicos de Investigación (OPI) nacional, “dados los recortes presupuestarios en I+D+i, existen muy pocas plazas ofertadas”.

En cuanto a la incorporación a un OPI regional, los problemas principales son la “duplicidad de procesos burocráticos, que eternizan cualquier solicitud” y el “no reconocimiento de los permisos para estancias en el extranjero”.

Por otro lado, “la actual deriva en la gestión de la I+D hacia criterios mercantilistas y de rendimiento económico que se aplican a todos los ámbitos de la investigación está produciendo una reducción creciente en la financiación de la investigación en Humanidades, lo que plantea dudas sobre su sostenibilidad en el tiempo”.

Este apartado de dificultades termina con unas consideraciones sobre la Ikerbasque (Fundación Vasca para la Ciencia) y la ICREA (Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados). De la primera se dice que “las condiciones económicas no llegan a cubrir las necesidades de aquellos investigadores que se trasladan con su familia”. De la segunda, que “tanto en el proceso de selección como el de evaluación no se hace público qué personas han participado en los paneles de selección y evaluación para cada caso individual, aunque sí se sabe que los panelistas son de fuera de Cataluña”.

Fernando Josa Prado, presidente de la Asociación de Científicos Retornados a España (CRE)

“Lo normal es que el científico retornado pierda capacidad económica y categoría”

● FÉLIX CABALLERO ● VIGO

Fernando Josa Prado es el presidente de la Asociación de Científicos Retornados a España (CRE) desde su fundación, en 2014. La agrupación tiene cerca de un centenar de asociados. Josa hizo un doctorado en Biología Molecular y Celular en la Universidad de Bristol, en el Reino Unido, de donde regresó a finales de 2013. En la actualidad es profesor asociado en la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid e investigador postdoctoral en el Instituto Cajal del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

¿Cuáles son los objetivos de CRE?

Primero, crear y sostener esta red. Segundo, proporcionar una formación continua que contribuya a dar a los investigadores salidas en cualquier otro ámbito laboral, porque más del 95% de la gente que hace el doctorado no termina en el ámbito científico. Tercero, asesorar a las instituciones y a otras asociaciones en cuestiones de movilidad y retorno, y sobre las cosas que hemos aprendido en el extranjero. Y cuarto, contribuir al cambio cultural que necesitan la ciencia y la tecnología en España.

¿Cuántos científicos retornados puede haber hoy en España?

Es muy difícil de hacer una estimación. Sí sabemos que en 2017 España tenía un balance negativo de 1,5% de investigadores que se iban al extranjero y que la gran mayoría de los científicos que están en activo en nuestro país ha pasado un periodo en el exterior.

¿Están volviendo a España muchos investigadores aceptando peores condiciones laborales y profesionales que las que tenían en el extranjero?

Sí, eso es una constante. Los que vuelven y continúan en ciencia suelen perder capacidad económica, pero también categoría profesional. Y es que a la hora de retornar no solo cuenta el aspecto profesional, sino también el personal, el deseo de recuperar un entorno familiar y social.

Resulta llamativo que el informe IRICIE diga que menos del 10% de los investigadores retornados con contrato a jornada completa sienten que tienen estabilidad laboral.

Eso es porque la estabilidad en España está asociada al modelo funcional: los contratos indefinidos en ciencia no suelen ser muy habituales. La gente que viene es en su mayoría postdoctoral, y los periodos postdoctorales están asociados a ayudas, que duran dos, tres, cuatro años, y al terminar esa ayuda hay que buscar otra para seguir trabajando.



Fernando Josa durante su participación en una jornada en la Fundación Ramón Areces.

El informe afirma también que casi el 7% de los encuestados tenía pensado volver al extranjero cuando finalizase su contrato.

Es más, un tercio no tiene claro si va a seguir con la ciencia. No es solo que se pierda talento porque se vuelvan a investigar al exterior, sino porque abandonan la ciencia. El paradigma que estamos viendo ahora ya no es el de la persona que va y vuelve. Hay una movilidad multietapa: científicos que se han ido y han vuelto varias veces o que han estado en varios países antes de volver.

El 15% regresa sin empleo e incluso sin haber cotizado en España lo suficiente como para optar a una ayuda.

Puede que vuelvan por algún problema personal, pero también porque se les ha terminado el contrato que tenían en el extranjero y en España está su casa, su familia, un entorno que los acoge antes de volver a poner en marcha la maquinaria de búsqueda de empleo. Lo que sí es cierto es que hay un gran desconocimiento de los protocolos para el retorno desde el punto de vista de las ayudas.

Y un porcentaje significativo ha cambiado de carrera profesional.

Todos hemos crecido con la idea de que íbamos a llegar a ser catedráticos y eso ha generado mucha frustración, pero hay que cambiarla por un sentimiento de que se puede servir a la sociedad y tener una vida profesional plena más allá de la investigación.

A la hora de captar el talento que está en el extranjero, ¿hay comunidades autónomas que lo estén haciendo mejor que otras?

Talento es una palabra que no me acaba de convencer, porque de tanto usarla se ha gastado el significado, pero es verdad que hay comunidades que lo han hecho históricamente mejor que otras, como el País Vasco, Cataluña o Madrid, que se ha puesto al día con su plan de atracción del talento.

En el IRICIE se menciona la endogamia como una barrera para retorno de los investigadores. ¿Por qué es mala?

Está asociada a una menor producción científica. No hace que se escoja a gente mala para el puesto, pero impide que se escoja a la mejor. Si ya de por sí es un mecanismo perverso, cuando la juntamos con el modelo funcional de la mayor parte de la investigación pública, se forma un cóctel venenoso y genera un sistema vicioso que no permite la renovación con los mejores. Pero es un tema muy complicado y sensible, porque existe el factor humano. Nosotros hemos propuesto algunos métodos que lo mejorarían, como limitar por normativa el número de plazas de una universidad correspondientes a personas que han hecho el doctorado en esa institución, exigiendo, por ejemplo, que el 75% sea gente que venga de fuera de la institución.

Como alternativa al modelo funcional proponen otro de contratación indefinida sujeta a evaluación.

Es muy parecido a lo que se da en otras partes de Europa. No da menos estabilidad e impide que el puesto de trabajo quede bloqueado hasta la jubilación de su ocupante en caso de que éste deje de cumplir con los objetivos de su empleo.

El IRICIE denuncia también que las plazas vacantes no llegan al conocimiento de los investigadores en el extranjero y los plazos de presentación son muy breves.

Es parte de la estrategia de la endogamia, aunque está ya empezando a cambiar y algunas universidades están intentando abrir sus oposiciones. Una de las cosas que falta –y es un proyecto que nosotros hemos buscado implementar desde 2015– es una base de datos común de las ofertas de empleo para nuestro sector en España, tanto en el sector público como en el privado.

El IRICIE destaca además que el actual sistema de homologación de títulos dificulta enormemente la solicitud de plazas.

Estamos anclados por un real decreto que hace que las personas con un título en el extranjero tengan que homologarlo en España. Actualmente, la competencia es de cada universidad. El proceso es largo y dificultoso para las personas que están fuera. Mientras no cambie el real decreto y la homologación sea necesaria, las universidades podrían generar unos protocolos de homologación más sencillos, baratos y rápidos. Sería muy bueno crear a medio plazo un listado de entidades europeas que hayan pasado una serie de filtros para que sus doctorados sean automáticamente homologables.

¿Qué le parece la segregación de Universidades del Ministerio de Ciencia?

Personalmente, me parece un desatino. Hay que ver cómo evolucionan las cosas, pero creo que va a ser un error, porque imagino que los presupuestos tendrán que desgajarse y habrá una duplicidad de procesos burocráticos. No hay que olvidar que la mayor parte de la investigación científica en España se hace en las universidades.

¿Cuál ha sido su experiencia personal como investigador en el extranjero?

Estudié Biología y empecé un programa de doctorado en España, pero los laboratorios en los que estaba no pudieron seguir ayudándome por la crisis de 2008. Tuve la suerte de recibir una ayuda Marie Curie de la UE para irme a Inglaterra. Cuando se me acabó el contrato, volví a España a escribir la tesis. Luego pasé unos meses en Italia, porque la que es hoy mi mujer era italiana. En 2014 tuve la oportunidad de empezar a dar clases como profesor asociado en la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid, pero me faltaba la parte investigadora. Por ello me involucré como investigador postdoctoral primero colaborador y luego contratado en dos laboratorios del CSIC. Y el futuro, ya veremos. Sigo agarrado a la ciencia mientras pueda, pero no descarto que tenga que volver a marcharme o cambiar de trayectoria profesional.



Jornada de diplomacia científica organizada por RAICEX en Madrid en septiembre de 2019, con la presencia del ministro de Ciencia, Pedro Duque (sentado, en el centro).

Los científicos en el exterior creen que si convence a los de dentro también lo hará a los de fuera

RAICEX reclama una reforma del sistema español de ciencia que lo haga más atractivo

● REDACCIÓN ● VIGO

La Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX) presentó el 20 de diciembre en Alicante, durante el encuentro 'Navidades con Raicex', celebrado en colaboración con la Red de asociaciones de investigadores y científicos españoles en el exterior, el informe ATRAE (Atracción de Talento y Retorno A España).

Dado a conocer por primera vez el 20 de febrero de 2019, con motivo de la presentación por parte del Gobierno español del Plan de Retorno a España 'Un país para volver', el documento pretende ser "un informe vivo que crezca y profundice cada una de las medidas propuestas", según la propia red.

El informe comienza señalando cuatro "características particulares" del mundo de la ciencia y la investigación en España en comparación con otros sectores, para apuntar luego diez medidas dirigidas a aumentar "la atracción y el retorno del personal científico e investigador".

El texto completo es este:

Ideas para el retorno de investigadores

La Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX) es una asociación civil independiente y sin ánimo de lucro que representa a 15 asociaciones y más de 3.500 científicos e investigadores españoles en el Exterior [actualmente son ya 17 las agrupaciones y unos 4.000 los científicos representados].

Más allá de un 'Plan de Retorno', abogamos por un plan de mejora del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) que lo haga atractivo al talento, independientemente de cuál sea su procedencia o nacionalidad. Una vez que el sistema ofrezca garantías y solidez para aquellos que trabajan en España, será atractivo para aquellos que se encuentran en el exterior.

Al albor del anunciado 'Plan de Retorno' de españoles en el exterior, queremos aportar la visión del mundo de la ciencia y la investigación ya que, en comparación con otros sectores, éste tiene características particulares. A saber:

1. La contratación se realiza mediante convocatorias públicas competitivas. Hay un sistema de evaluación por méritos curriculares, sujetos a veces a convalidaciones y, en general, a una rigidez que favorece a los investigadores que pertenecen ya al sistema frente a aquellos en el exterior.

2. Nuestras investigaciones se desempeñan gracias a fondos adicionales a esa contratación, también conseguidos por convocatorias públicas competitivas, tradicionalmente desligados de los anteriores, por lo que la consecución de uno no garantiza la obtención del otro, pudiendo ser una traba importante para el desarrollo de la labor investigadora.

3. Muchas de las competencias y habilidades adquiridas por los investigadores son altamente transferibles a sectores privados (no únicamente de investigación). Sin embargo, en España no se ha promocionado lo suficiente el valor añadido que

este capital humano puede tener para el sector privado.

4. Nuestro trabajo se realiza en un ámbito completamente internacional, lo cual desemboca en una gran movilidad de personal. Esto favorece una importante captación de talento por sistemas de ciencia robustos y flexibles, pero produce también un éxodo rápido cuando las situaciones son adversas.

Decálogo para la atracción y el retorno

1. Poner el foco de la atracción de talento en programas que garanticen el desarrollo, la continuidad y la independencia del investigador, proporcionándole medios económicos, materiales y administrativos adecuados y flexibles acordes a su nivel de experiencia, así como a las necesidades para el buen traslado, establecimiento y desarrollo de líneas de investigación existentes, y que favorezcan la adecuada integración de los investigadores en el resto de convocatorias de recursos humanos del SECTI dentro de una carrera investigadora bien definida.

2. Fortalecer la presencia del SECTI en el exterior, mediante el establecimiento de la red de diplomacia científica en todas las embajadas, que promueva el contacto de los investigadores con representantes del mismo, manteniendo foros de debate estables entre las asociaciones de investigadores en el exterior y la administración a fin de dar una respuesta colectiva rápida y unificada a las necesidades y retos que afronta la ciencia y el colectivo de investigadores y científicos en el exterior.

Los investigadores demandan "un Pacto de Estado por la Ciencia, involucrando a todos los actores políticos y sociales, que garantice un sistema de ciencia e investigación atractivo, estable y de calidad, independiente de vaivenes políticos o ciclos económicos mediante la elaboración de un presupuesto competitivo, plurianual y blindado"

3. Promover la creación de puestos a tiempo parcial que permitan al investigador mantener una doble afiliación con una institución española y una en el exterior, favoreciendo el intercambio activo de conocimiento y experiencias, así como el fortalecimiento de programas de grado y posgrado interinstitucionales e internacionales.

4. Fomentar la colaboración entre la empresa privada y las instituciones públicas para aumentar el valor añadido del conocimiento, así como promocionar el valor de las habilidades transferibles de los investigadores en el sector privado.

5. Difundir las convocatorias de plazas y proyectos tanto en medios nacionales como internacionales en español e inglés, en un portal centralizado, asegurando su evaluación por tribunales independientes e internacionales de acuerdo a baremos públicos y transparentes.

6. Facilitar la tramitación de solicitudes de puestos y convocatorias de investigación mediante una reforma e internacionalización enriquecida por las experiencias de otros países en I+D+i, facilitando la presentación de solicitudes de manera remota y en inglés, así como flexibilizar el proceso de acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el caso de los profesores de universidad.

7. Incorporar medidas para facilitar el traslado de los miembros de la unidad familiar y dependientes del investigador (por ejemplo, programas de la fundación Ikerbasque), así como la conciliación familiar del investigador una vez se ha incorporado al sistema, respetando en todo momento los periodos de inactividad laboral debidos a bajas por maternidad y paternidad.

8. Fomentar programas de mentoría que guíen y faciliten la adaptación de los investigadores a las particularidades del SECTI.

9. Apostar por un sistema científico e investigador más diversificado e internacional, incorporando medidas que luchen contra las diferencias de género y que fomenten la incorporación de investigadores con diversos perfiles y nacionalidades.

10. Impulsar un Pacto de Estado por la Ciencia, involucrando a todos los actores políticos y sociales, que garantice un sistema de ciencia e investigación atractivo, estable y de calidad, independiente de vaivenes políticos o ciclos económicos mediante la elaboración de un presupuesto competitivo, plurianual y blindado.

Eva Ortega Paíno, secretaria general de la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX)

“El sistema español de ciencia tiene que retener el talento, no solo atraerlo”

● FÉLIX CABALLERO ● VIGO

Eva Ortega Paíno es desde julio de 2019 secretaria general de la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX), cuya labor -destaca- es realizada exclusivamente por voluntarios. Doctora en Ciencias Químicas, especialidad de Bioquímica y Biología Molecular, ha vivido durante 17 años en Suecia, a donde se fue a los 29 años y donde ha trabajado en la Universidad de Lund investigando el cáncer y gestionando bancos de muestras biológicas. Allí se implicó activamente en el movimiento asociativo español, tanto en la Asociación de Científicos como en el Consejo de Residentes, del que fue presidenta, además de consejera por Suecia en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. En agosto del año pasado regresó a España. Actualmente es directora del biobanco del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, en Madrid.

¿Cuándo y cómo se formó RAICEX?

Se fundó el 9 de julio de 2018, pero desde 2015 las asociaciones existentes venían haciendo reuniones conjuntas en la Fundación Ramón Areces.

¿A cuántas asociaciones agrupa?

Las asociaciones fundadoras fueron 15, pero ahora ya somos 17: Reino Unido, Irlanda, Alemania, Francia, Países Bajos, Bélgica, Italia, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, EEUU, México, Sudáfrica, Japón, China y Australia-Pacífico. Las dos últimas en sumarse han sido Países Bajos y Sudáfrica, con lo que ya estamos en los cinco continentes. La primera fue Reino Unido. Donde mayor masa crítica de españoles científicos hay es en Reino Unido, EEUU, Alemania y -sospechamos- Francia, lo que pasa es que la asociación se acaba de formar.

¿A cuántas personas representa?

A unas 4.000, pero creemos que solo representamos un 20% de los científicos en el exterior. No tenemos cifras exactas, pero calculamos que fuera de España debe de haber unos 20.000 científicos.

¿Cuáles son los objetivos de RAICEX?

Nuestra misión es favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre los investigadores y científicos españoles fuera de España y todos los agentes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación, sirviendo como órgano asesor, contribuyendo así al progreso de la ciencia. El objetivo global es generar una voz única que, respetando la independencia de cada asociación, englobe en un foro común a los científicos e investigadores españoles en el exterior, lo



Eva Ortega Paíno es secretaria general de RAICEX desde julio de 2019, un mes antes de retornar de Suecia.

que se traduce en cuatro objetivos: 1) apoyar a los investigadores y científicos en materia de movilidad y desarrollo profesional; 2) dar prestigio y visibilidad al valor de la ciencia y la labor de los investigadores y científicos; 3) favorecer las relaciones internacionales y la cooperación entre científicos, organizaciones y organismos públicos y privados; y 4) compartir la experiencia y los conocimientos adquiridos en los diferentes sistemas de investigación y ciencia en el exterior.

¿Cuáles son los principales problemas de los científicos españoles en el exterior?

Los típicos de la emigración: el idioma, la idiosincrasia del nuevo país... No son problemas profesionales, porque las posibilidades que se nos ofrecen son en general mejores que aquí, incluso en Sudáfrica. Solemos pensar que las condiciones en un país africano van a ser peores, y no es verdad.

Algunos de los científicos españoles que retornan se vuelven a ir.

La cifra exacta no la tenemos, porque nos falta por averiguar la tasa de retorno. Ese es uno de los retos principales que tiene el sistema español: retener el talento, no solo atraerlo. En los últimos años, las comunidades autónomas han fijado planes de retorno y se ha visto un creci-

miento claro en la intención de que el talento retorne, pero el problema es que retornar es más fácil que retener. Uno no se atreve a retornar si no le dan las mínimas condiciones de estabilidad.

¿Y qué se puede hacer para retener?

Proporcionar continuidad e independencia al investigador, darle medios materiales y administrativos adecuados para que pueda realizar su función, ayudar también al retorno y la adaptación de la familia, desarrollar programas a tiempo parcial de modo que el investigador pudiera realizar a un 50% su función tanto en el centro que deja como en el que se le recibe... Son medidas que citamos en el informe ATRAE. Además, nosotros defendemos no solo el retorno del talento, sino hacer un sistema español lo suficientemente atractivo para que no sea necesario irse y atraiga también a quienes no son españoles.

En ATRAE abogan también por impulsar un pacto de Estado por la ciencia.

Es básico e indispensable, porque posibilitará un sistema científico atractivo, estable y de calidad, al margen de los vaivenes políticos. Se habla mucho de este pacto, pero aún no ha calado. Esperemos que en esta nueva andadura política empiecen a poner en valor la ciencia. Por lo menos han empezado a escuchar.

Cuando el PSOE estaba haciendo su programa “progresista”, llamaron a un colectivo de ciencia en el que estábamos incluidos y compartimos nuestro decálogo del informe ATRAE.

¿Qué le parece el desgajamiento de Universidades del Ministerio de Ciencia?

La cooperación es más fácil si Ciencia y Universidades están dentro del mismo ministerio. Supongo que será porque lo habrán valorado y habrán visto que hay más ventajas que inconvenientes, pero personalmente yo no habría dejado solo Universidades; lo habría puesto al menos con Educación.

¿Qué opina del Plan de Retorno del Gobierno español?

Fue una buena idea ver cómo se podían poner distintos ministerios a trabajar en conjunto para hacer un plan de retorno, pero a nivel científico no hay grandes novedades. Estuve en el nombramiento de Pedro Duque como ministro de Ciencia y parece que ha incluido en su política no solo la atracción sino también la retención, así como medidas de diplomacia científica, que son importantísimas: establecer una red de diplomacia científica en las embajadas que ponga en contacto a los investigadores con los representantes de la administración. Por lo menos se ve una disposición a la mejora.

¿Qué le parecen los planes autonómicos de retorno del talento? ¿Destacaría alguno?

El ICREA de Cataluña es muy bueno y el Ikerbasque también. El GenT de la Comunidad Valenciana tiene bastantes buenas medidas y un salario bastante competitivo, y parece que Aragón también se suma a este tren. Poco a poco se van oyendo las voces de lo que se necesita y las medidas se van tomando en la medida de lo posible.

¿Puede resumir su experiencia personal como investigadora en el exterior?

Terminé la tesis en 2002 y decidí hacer una estancia postdoctoral en el extranjero. Fui a Suecia por un año que se convirtió en 17. Viví también en Noruega. Nunca pensé en retornar, a pesar de enviudar y de quedarme sola con tres niños, pero surgió la oportunidad de venir al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas como directora del banco de muestras biológicas, y dije ¿por qué no? No volví por una cuestión profesional, sino más bien personal. Mis padres se estaban haciendo mayores, mi nueva pareja vivía también aquí... No tenía nada que perder, porque tenía una plaza en propiedad y podía coger una excedencia.

¿Ha sido difícil el regreso?

Sabía que iba a ser un nuevo choque cultural, pero tiene de enriquecedor que uno no es de ningún sitio y es de todos. Tienes que aprender a disfrutar de lo que es bueno de tu país y que hay otros países que tienen otras cosas muy buenas, y también saber exportar lo que es bueno de tu país.



Participantes en la jornada 'Navidades con RAICEX' celebrada en Alicante. La primera por la izquierda es la presidenta de la red, Eva Ortega.

'Navidades con RAICEX' congrega en Alicante a un centenar de profesionales de excelencia

La Generalitat Valenciana apuesta por la ciencia y la atracción del talento

● REDACCIÓN ● ALICANTE

Alrededor de 100 investigadores de excelencia, de los que unos 20 trabajan en el exterior, se reunieron el 20 de diciembre en Alicante para celebrar 'Navidades con RAICEX' y compartir experiencias. El encuentro fue organizado por la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana en colaboración con la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX).

La directora general de Ciencia e Investigación, Carmen Beviá, destacó que la Generalitat apuesta por "avanzar en las políticas científicas y de atracción del talento para situar a la Comunitat Valenciana en el puesto que se merece" y ya está trabajando para

"mejorar la estabilidad de los científicos que participan en programas de excelencia y también de aquellos que se han incorporado a los programas de recuperación de talento, GenT".

Avanzó que se están tomando medidas para flexibilizar el reparto anual del presupuesto de las ayudas concendidas, con la finalidad de que se adapten al trabajo investigador y apuntó que los programas serán "más abiertos" para mejorar el sistema de investigación valenciano.

La jornada se desarrolló en torno a paneles moderados por personal investigador distinguido con el premio Jaume I como Ramón Martínez Máñez, del Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico (IDM) de la Universitat Politècnica de Valèn-

cia; Carmen Herrero, del departamento de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Alicante; y Javier García Martínez, director del Laboratorio de Nanotecnología Molecular de la Universidad de Alicante.

También participó la vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Alicante, Amparo Navarro.

Los paneles contaron con la participación de personal científico, entre los que se encuentran los miembros de RAICEX, que se han integrado o se integrarán en el próximo año en el sistema valenciano de investigación a través de los programas GenT y las subvenciones a la excelencia científica Junior, y científicos representantes de las cinco universidades públicas valencianas.

A Coruña acoge la X Reunión Gallega de Jóvenes investigadores en el Extranjero

El Domus de A Coruña acogió el 26 de diciembre la X Reunión Gallega de Jóvenes Investigadores en el Extranjero, con la participación de 26 científicos de diversas disciplinas científicas que desarrollan su labor en el exterior, que expusieron de forma sintética ante sus colegas los proyectos en los que trabajan.

María Mayán, investigadora del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña de A Coruña (Inibic) y organizadora de la reunión, explicó a la prensa que a los españoles no les interesa la ciencia. España solo dedica el 1,14% del PIB a I+D+i, frente al 3% de media europea, y de los 7.000 millones de euros que destinó para este fin en 2018 solo ejecutó 32.300. Además, entre 2009 y 2016, años que coincidieron con la crisis, Alemania incrementó su partida para este concepto en un 35,7%; el Reino Unido, en un 29,9%, y la UE, en un 17,5%, mientras que España redujo la inversión en un 12%.

Para Mayán, los países ricos invierten más en investigación y desarrollo "no porque son más ricos, sino que son ricos porque han invertido más en este campo", para lo que pone como ejemplo a Corea del Sur, que ya está por encima de cualquier país europeo.

La investigadora añadió que, dentro de España, también hay diferencias importantes, y elogió en este sentido a Cataluña y el País Vasco por sus respectivos programas de captación de talento ICREA e Ikerbasque. El plan catalán supuso desde su puesta en marcha en 2001 una inversión de 300 millones de euros, que se han convertido en un retorno económico a la sociedad de más de 780 millones, casi el triple de lo gastado. Además, cada uno de los 264 investigadores en plantilla genera 7,2 puestos de trabajo. Por su parte, en el País Vasco los científicos del plan generaron un retorno de 175 millones.

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud organiza en Zaragoza el evento Científicos por el Mundo

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) organizó el 20 de diciembre en Zaragoza, junto a un grupo de investigadores aragoneses de la asociación de Españoles Científicos en EEUU (ECUSA), el evento Científicos por el Mundo. Es el tercer año consecutivo que Aragón acoge un evento de este tipo, que inició el IACS en 2017.

El encuentro fue inaugurado por la consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Pilar Ventura, que destacó el objetivo de la jornada de "explorar intereses comunes, más allá de las redes convencionales, y crear nuevas oportunidades mediante el diálogo científico y personal". A la inauguración acudieron también la directora gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud,

Sandra García; el director científico del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IISA), Ángel Lanas; y la vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, Blanca Ros.

El encuentro permitió establecer sinergias entre los grupos y centros de investigación aragoneses con aquellos jóvenes que están desarrollando su carrera científica fuera de nuestras fronteras y quieren conocer las oportunidades que hay para volver a España.

"Son muchos los aragoneses que están desarrollando su talento en centros de investigación internacionales de primer nivel y que quieren volver a su tierra para seguir creciendo profesionalmente; este evento nació para facilitarles el regreso a casa", afirmó Pilar



Pilar Ventura (segunda), durante la inauguración del evento.

Martín Duque, investigadora de la Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID-IACS) y organizadora del evento.

Prevé también bonificar la cuota de autónomos y analizar posibles incentivos fiscales para quienes regresen

El Plan de Retorno a España ayudará a buscar vivienda y promoverá los pisos compartidos

● REDACCIÓN ● MADRID

A la espera de su puesta en marcha efectiva tras la constitución del nuevo Gobierno de España, **Retornados** sigue repasando todas las medidas contempladas en el Plan de Retorno a España 'Un país para volver', elaborado por la Secretaría de Estado de Migraciones del antiguo Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (actualmente, en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones). El Plan será impulsado por diez ministerios con la colaboración de las comunidades autónomas, los ayuntamientos y las propias asociaciones de emigrantes retornados.

Entre las 50 medidas del Plan hay 14 dirigidas directamente a ayudar a planificar la vuelta e instalarse en España. En el número anterior nos ocupamos de las cuatro primeras; ahora vamos a ver las cinco siguientes, centradas en facilitar la vivienda y hacer más atractivas las condiciones económicas para los emprendedores y los investigadores.

La primera es el "Asesoramiento en la búsqueda de vivienda". El documento recuerda que quienes deciden volver se encuentran con dificultades en la búsqueda de vivienda, tanto de tipo material (como la carencia de documentos solicitados para alquilar o de un crédito para comprar) como informativo (por ejemplo, el desconocimiento de los rangos de precios o de los derechos del retornado). En este sentido, se impulsarán incentivos a favor del colectivo de retornados, que pondrán énfasis en sus necesidades de información e incluirán la creación de un apartado específico en el sitio web del antiguo Ministerio de Fomento (rebautizado ahora como Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana) con enlaces a los de las comunidades autónomas competentes en materia de vivienda. También se promoverá un acuerdo en el marco de la Comisión Multilateral o la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo.

En la puesta en marcha de esta medida están implicadas la Secretaría General de Vivienda, la Secretaría de Estado de Migraciones, las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Una segunda medida relacionada con la vivienda es el "Programa para compartir vivienda". Acceder a una vivienda al volver a España -reflexiona el documento- es una de las dificultades de instalarse de nuevo en nuestro país. Compartir vivienda entre retor-



El Programa para compartir vivienda es una de las medidas incluidas en el Plan de Retorno para facilitar la vuelta de los emigrantes.

Otra de las medidas es rediseñar los programas de atención a emigrantes y retornados para adaptarlos a las necesidades de los nuevos perfiles migratorios aparecidos en los últimos años por la salida de jóvenes debido a la crisis económica y la falta de oportunidades

nados es una de las soluciones más rápidas y sencillas, y reduce el choque cultural inverso. Por ello, se pretende crear un espacio de encuentro para personas que han regresado a España y deciden compartir piso. Se facilitará su conexión a través de la creación de un mapa de búsqueda de compañeros de piso por ciudades.

La medida correrá a cargo de la Secretaría de Estado de Migraciones.

Otra medida dirigida a ayudar a planificar la vuelta e instalarse en España, pero ya fuera del ámbito de la vivienda, es el "Rediseño de los programas de atención a emigrantes y retornados". Según el plan, la salida de jóvenes por la crisis económica y la falta de oportunidades ha cambiado la configuración de la migración española. Es necesario adaptar los programas de atención a emigrantes y retornados a la nueva realidad para responder a las necesidades de los nuevos perfiles. Para ellos se analizarán los diferentes programas de apoyo y atención a emigrantes y retorna-

dos, desarrollados sobre todo por la Secretaría de Estado de Migraciones, para identificar qué necesidades está atendiendo y estudiar cómo se pueden adaptar mejor a las demandas de la nueva emigración.

Bonificación de la cuota de autónomos

Entre las restantes medidas para ayudar a planificar la vuelta e instalarse en España hay dos dirigidas directamente a hacer más atractivas las condiciones económicas para los emprendedores y los investigadores. La primera es la "Bonificación en la cuota de autónomos para emigrantes que retornan para emprender". Los emigrantes que vuelven para emprender asumen un riesgo personal y económico. Se hace necesario facilitarles los primeros pasos a la hora de emprender su proyecto empresarial, reduciendo los costes para ponerlo en marcha. Para ello se ampliará al colectivo de retornados emprendedores las bonificaciones ya existentes en la cuota

de autónomos. La medida podría beneficiar a 2.300 personas, quienes podrían ahorrarse 3.508 euros por persona y año.

Esta operación implica al nuevo Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Servicio Público de Empleo Estatal.

La última medida de la que nos hacemos eco en este número es "Analizar posibles incentivos para emigrantes retornados". En España ya existe un régimen fiscal aplicable en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para aquellos que, no habiendo sido residentes fiscales en nuestro país en los últimos diez años, adquieran su residencia fiscal en España por haber formalizado un contrato de trabajo o ser administrador de una entidad bajo ciertas condiciones. Este régimen fiscal permite tributar durante seis años a un tipo fijo del 24% para rentas inferiores a 600.000 euros.

Ahora se analizarán posibles mejoras en el tratamiento fiscal enfocables a emigrantes retornados con el fin de atraer y recuperar el talento del que la crisis económica de 2008 ha privado al país, promoviendo el regreso de emprendedores, inversores, profesionales independientes e investigadores.

La medida corresponde al Ministerio de Hacienda.